

MARTES, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 180

AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

CVE-2011-12219 *Citación para notificación de liquidaciones pendientes.*

Con arreglo a lo dispuesto en el 112 de la Ley General Tributaria, Ley 58/2003, de 17 de diciembre, por medio del presente anuncio, se cita a los obligados tributarios que se relacionan al pie, para que comparezcan por sí o por persona que les represente, en las oficinas de este Ayuntamiento de Astillero, sito en la calle San José, 10, de Astillero, en horario 9,00 a 13,30 horas de lunes a viernes, con el fin de efectuar el acto administrativo de la notificación de débitos pendientes que les afecta.

En todo caso la comparecencia se producirá en el plazo máximo de quince días, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOC. Si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Procedimiento que motiva las notificaciones: Ingresos directos.
(SANINF=Liquidación Multas).

DNI/NIF: 72.059.954 B.
Apellidos y nombre: Monar Allende, Carlos.
Tipo ingreso: SANINF.
Fecha envío: 2-9-2011.
Código: 00648417462.

Astillero, 2 de septiembre de 2011.
El tesorero,
Fernando López Gutiérrez.

2011/12219

CVE-2011-12219